

PROGRAMA DE OBJETIVOS

OBJETIVO	1º- Al menos una reunión trimestral con representantes de la Fundación Municipal de Servicios Sociales- FMSS (Dirección o personal técnico) para trabajar cuestiones comunes relativas a la acogida y a la adaptación a la política de desinstitucionalización que se impone para recursos de personas sin hogar y que afectará al Albergue Covadonga.		Plazo	31 de diciembre de 2024		OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>
Responsable	Dirección		Fecha de alta	28/02/2024	Fecha de baja	31/12/2024	
Recursos necesarios	<p>Disponibilidad de la dirección y dirección de programas para el fomento y la participación en estas reuniones. Disponibilidad de patronos de la Fundación Albergue Covadonga. Disponibilidad de tiempo en agenda por parte de los representantes municipales (colaboración con administraciones públicas locales). Disponibilidad de recursos económicos públicos para acometer el proceso de transformación estructural del edificio (fuera de nuestro alcance).</p>						
Indicadores			Meta		Plazo		
Cerrada una agenda de reuniones en la que participen representantes de la FAC y FMSS.			1		15 de enero de 2024		
Patronos de la Fundación Albergue Covadonga (FAC) participan en estas reuniones trimestrales.			1		19 de enero, 24 de febrero, 24 de abril y 12 de junio de 2024		
Definidos unos Términos de Referencia para contratar a un profesional que nos ayude a definir un nuevo modelo de albergue adaptado a las nuevas tendencias de desinstitucionalización.			1		30 de junio de 2024		
Elaboración de un nuevo proyecto técnico por el servicio de Arquitectura municipal, en este caso para reforma integral del albergue y no solo de la parte habitacional			1		31 de diciembre de 2024		
Acciones a realizar		Responsable	Plazo	Cumplimiento		Realizada (fecha)	
Contacto con la dirección y personal técnico de la FMSS.		Dirección	31/01/2024	OK X	No ok <input type="checkbox"/>	En enero de 2024 se acuerda realizar durante 2024 reuniones conjuntas y se cierra un calendario.	
Acuerdo de calendario de reuniones.		Dirección	31/01/2024	OK X	No ok <input type="checkbox"/>		
Trabajo interno para elaboración del proyecto.		Dirección	30/06/2024	OK X	No ok <input type="checkbox"/>	En mayo se realiza un proyecto consensuado de reforma de las instalaciones y la FMSS- FAC nos reunimos con los arquitectos municipales (02/05/2024) para llegar a acuerdos al respecto.	
Puesta en común y consenso del proyecto.		Dirección	30/06/2024	OK X	No ok <input type="checkbox"/>		
Reuniones con los arquitectos municipales.		Dirección	30/06/2024	OK X	No ok <input type="checkbox"/>	El 02/05/2024	
Visita a recursos de otra comunidad autónoma.		Dirección	30/05/2024	OK X	No ok <input type="checkbox"/>	23 y 24 de mayo visita a Barcelona de 2 representantes de FAC	
Revisión/modificación del proyecto consensuado y presentación de versión final		Dirección	30/12/2024	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>		

PROGRAMA DE OBJETIVOS

Observaciones y valoración final, incluido el grado de cumplimiento (%)	Fecha
<p>La política de desinstitucionalización en la atención a personas sin hogar conlleva la adaptación de las instituciones hacia recursos más personalizados y con una atención centrada en la persona. En el caso del Albergue Covadonga se inicia un proceso con la FMSS para analizar esta transformación y cómo llevarla a cabo, teniendo en cuenta que prestamos un servicio público, el edificio es de propiedad municipal y que tenemos un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Gijón.</p> <p>Una de las partes del proceso será la reforma estructural del edificio y la distribución en zonas diferenciadas para una acogida de emergencia y una medio o larga estancia, una acogida diferenciada (según la duración del proceso que se inicia).</p> <p>Se prevé que este proceso afecte a la acogida y al control de acceso al recurso y por esta razón se valora este objetivo como relevante.</p>	
<p>Para iniciar este trabajo conformamos un grupo: Directora de la FMSS, Valentina Fernández, responsable de REDIA, Alvaro Díaz, patrono de la FAC, Julia Castro, coordinadora de programas de FAC y Elena Suero Caldevilla, directora de FAC. Trabajamos en el nuevo Albergue que queremos a nivel estructural y a nivel de metodología de intervención para llegar a consensos. Se definen unos Términos de Referencia de las características de la contratación externa que se deberá llevar a cabo para apoyarnos en el proceso de desinstitucionalización.</p>	<p>109 de enero, 24 de febrero, 24 de abril y 12 de junio de 2024.</p>
<p>Se realiza un borrador de proyecto que es contrastado con los arquitectos municipales en una reunión que tiene lugar el 2 de mayo en la FMSS.</p>	<p>2 de mayo de 2024</p>
<p>Se plantea la importancia de que este borrador se alimente con las aportaciones de otros recursos ubicados en la ciudad de Barcelona que puedan enriquecer el trabajo que estamos realizando. Se trata de nuevos recursos que se están adaptando o ya están adaptados a la nueva política de desinstitucionalización.</p>	<p>23 y 24 de mayo visita a Barcelona</p>

PROGRAMA DE OBJETIVOS

OBJETIVO	2º- Contratación de un profesional para diseño del plan de trabajo de la implementación de la política de desinstitucionalización en el albergue y adaptarse al nuevo modelo de atención (formación continua, reciclaje profesional) y al proyecto para la mejora de la acogida.	Plazo	31 de diciembre de 2024		OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>
Responsable	Dirección / Coordinadora de Programas	Fecha de alta	01/01/2024	Fecha de baja	31/12/2024	
Recursos necesarios	Tiempo por parte de Dirección y Dirección de Programas para la implantación y seguimiento de las acciones. Contratación y tiempo de la contratación externa. Recursos financieros suficientes para la realización de las formaciones: se asigna un presupuesto máximo de 1.000 euros.					
Indicadores		Meta		Plazo		
Búsqueda del perfil adecuado		1		31 de agosto de 2024		
Selección de la persona		1		30 de septiembre de 2024		
Realización de la contratación de la persona seleccionada.		1		31 de diciembre de 2023		

PROGRAMA DE OBJETIVOS

Acciones a realizar	Responsable	Plazo	Cumplimiento		Realizada (fecha)
Redacción de TdR que definan los objetivos y perfil de la persona a contratar	Dirección	30/06/2024	OK <input checked="" type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	Realizada
Identificación de personas con perfil adecuado a las necesidades del puesto	Dirección	31/12/2024	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	En proceso
Selección de la persona	Dirección	31/12/20234	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	En proceso
Realización de la contratación de la persona seleccionada.	Dirección	31/12/2024	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	En proceso
Observaciones y valoración final, incluido el grado de cumplimiento (%)					Fecha
<p>Hasta la fecha se han redactado los Términos de Referencia de la contratación externa y ya han sido consensuados con la FMSS:</p> <p>Se espera realizar la publicación y la selección de personal después del verano.</p>					12.06.2024

PROGRAMA DE OBJETIVOS

OBJETIVO	3º Elaboración de una nueva base de datos del albergue, renovación de la web e imagen corporativa		Plazo	31.12.2024		OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>
Responsable	Dirección y dirección de programas		Fecha de alta	01.01.2024	Fecha de baja	31.01.2024	
Recursos necesarios	<p>Tiempo por parte de Dirección y Dirección de Programas para la implantación y seguimiento. Disponibilidad de las trabajadoras sociales para la planificación. Concesión de fondos para su realización. Contratación de empresa de informática.</p>						
Indicadores				Meta	Plazo		
Requisitos de la base de datos fijados.				1	31/06/2024		
Empresas contactadas y ofertas recibidas				3	31/02/2024		
Contratada la empresa de informática				1	30/05/2024		
Obtención de fondos específicos				1	31/03/2024		
Base de datos ejecutada				1	31/12/2024		
Acciones a realizar	Responsable	Plazo	Cumplimiento		Realizada (fecha)		
Reuniones entre directora de programas y trabajadoras sociales	Dirección de programas	3 meses	OK X	No ok <input type="checkbox"/>	28/02/2022 - 31/03/2022 (objetivos 2022)		
Solicitud de subvención y obtención de financiación	Dirección de programas	9 meses	OK X	No ok <input type="checkbox"/>	Marzo 2023-Febrero 2024		
Contactos con empresas para que nos faciliten ofertas.	Ambas direcciones	1 meses	OK X	No ok <input type="checkbox"/>	Mayo 2024		
Firma de contrato con la empresa seleccionada	Dirección de la Fundación	9 meses	OK x	No ok <input type="checkbox"/>	Junio 2024		
Realización de la base de datos	Ambas direcciones	12 meses	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	Diciembre 2024		
Observaciones y valoración final, incluido el grado de cumplimiento (%)							Fecha
<p>El albergue dispone de una base de datos interna que se ha quedado obsoleta y se identifican líneas de mejora de la misma. Desde 2016 hasta la fecha actual el albergue ha ido evolucionado y se han acogido a familias con menores a cargo. En estos aspectos la base de datos es bastante limitada y precisa sea actualizada. Las búsquedas de los expedientes de personas que fueron usuarias de los servicios no se adapta a las necesidades.</p> <p>Se realizan contactos en el segundo trimestre de 2022 con una empresa NUBECENTO que puede realizarnos esta actualización. Finalmente, el coste elevado de este servicio frustra el avance en las negociaciones. El último trimestre del año se realizan contactos con el consultor informático, Pelayo Antuña, no llegando a un acuerdo con él al cerrar el ejercicio. Así mismo se solicita cita con el responsable de la empresa TIC MEDIA quienes nos habían realizado la primera base de datos, pero no se llega a concertar cita, por falta de posibilidades de la empresa. Se aplaza la cita hasta enero de 2023. Nos vimos obligados a solicitar a la Fundación Alimerka que nos había concedido parte de la financiación en 2022 para la elaboración de esta base de datos, la modificación del objeto de esta al no poder llevarse a cabo en el año en que fue concedida.</p> <p>La empresa Ticmedia solicita las ayudas Kit Digital para que nos beneficiemos de la misma y afrontemos este proceso. Según nos comunican efectúan la solicitud en marzo de 2023. Esperamos la resolución favorable y el posterior presupuesto de la empresa para acometer la inversión.</p> <p>Por el proceso anteriormente expuesto, este objetivo no se ha podido llevar a cabo en 2022 y se amplía su periodo de ejecución a 31 de diciembre de 2023. Es una prioridad y debe ser acometida.</p> <p>Debido a que la resolución de la subvención del Kit digital no ha sido realizada en 2023, este objetivo no se ha podido llevar a cabo en 2023 y se amplía su periodo de ejecución a 31 de diciembre de 2024. Es una prioridad y debe ser acometida.</p> <p>En Febrero de 2024 se nos concede la subvención para digitalización y se contacta con TIC MEDIA para que nos actualicen la base de datos y con BITTIA para que nos actualicen la web. Se</p>							<p>2º trimestre 2022</p> <p>Enero 2023</p> <p>Febrero 2024</p> <p>20 Abril (Bittia) 10 Junio (Tic Media)</p>



PROGRAMA DE OBJETIVOS

realizan diferentes reuniones para comenzar el proceso de actualización. Se prevé se finalicen las gestiones en diciembre 2024.